

¿QUÉ ES LA CONVENCION DE RAMSAR SOBRE LOS HUMEDALES?

Fundación Proteger, para el Desarrollo Sustentable, www.proteger.org.ar
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Agua en el Cono Sur de América](#)

INTRODUCCIÓN

La Convención sobre los Humedales es un tratado intergubernamental aprobado el 2 de febrero de 1971 en la ciudad Iraní de Ramsar, situada en la costa del Mar Caspio. Si bien el nombre de la Convención suele escribirse Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, ha pasado a conocerse comúnmente como la Convención de Ramsar o simplemente Convención Ramsar.

Con los años, la Convención ha ampliado su alcance a fin de abarcar todos los aspectos de la conservación y el uso racional de los humedales, reconociendo que los humedales son ecosistemas extremadamente importantes para la conservación de la diversidad biológica y el bienestar de comunidades humanas.

¿QUÉ SON LOS HUMEDALES?

Los humedales son zonas en las que el agua es el principal factor que controla el medio y la vida vegetal y animal relacionada con él.

La Convención Ramsar (artículo 1.1) define los humedales como:

Extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de agua, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros.

Por otra parte, existen humedales artificiales, como criaderos de peces y camarones, estanques piscícolas, tierras agrícolas irrigadas, salinas, graveras, estanques de purificación de aguas servidas y canales.

IMPORTANCIA Y FUNCIONES DE LOS HUMEDALES

Los humedales se cuentan entre los ecosistemas más productivos del planeta y brindan importantes beneficios económicos y sociales.

Muchos de los beneficios que proveen los humedales son esenciales para la sociedad humana, sus recursos, su economía y su seguridad. Algunos de los bienes y servicios provistos por los humedales son irremplazables.

Sin embargo, por desconocimiento, imprevisión y mala planificación muchos humedales están amenazados o han sido degradados. La destrucción de estos ambientes significa la pérdida o disminución de sus múltiples bienes y servicios, con los correlativos impactos económicos, ambientales y sociales.

La Argentina, el octavo país del mundo en tamaño, tiene un territorio extenso y variado que va desde selvas subtropicales en el norte hasta la Antártida en el sur. Es rico en ambientes acuáticos como bañados, esteros, islas fluviales, lagos, lagunas, cañadones, turbales, ríos, arroyos y otros. En la mitad norte, los humedales son más abundantes en el este, con relación a la Cuenca del Plata, y en la mitad sur en el oeste, a lo largo de la Cordillera, donde dominan grandes lagos de origen glacial.

EL AGUA Y LOS HUMEDALES

El agua es el componente fundamental de los humedales, ya que sin ella estos no existirían, y viceversa. Por su capacidad de acumular y filtrar las aguas superficiales, así como de recargar los acuíferos, los humedales cumplen un papel insustituible en la provisión de agua dulce. Por ello también son llamados los "riñones del planeta"; así como los bosques se conocen como los "pulmones del planeta".

La conservación y el manejo sustentable de los humedales son esenciales para asegurar una provisión adecuada de agua; mientras que el manejo racional del agua y de las cuencas son esenciales para mantener los humedales.

Los humedales son extremadamente ricos y productivos. Brindan numerosos beneficios a través de sus recursos (agua, madera, fibras, peces, crustáceos, plantas medicinales y demás vida silvestre), funciones (provisión de agua dulce, regulación de inundaciones y sequías, retención de sedimentos y nutrientes, remoción de tóxicos, estabilización de microclimas, protección contra fenómenos naturales, retención de carbono, transporte, turismo, prevención de intrusión de agua salada, recarga de acuíferos) y atributos (banco genético, importancia sociocultural).

Dentro de los recursos de estos ricos ecosistemas cabe destacar los de vida silvestre. Entre los más comunes podemos citar a los peces, carne de crustáceos, moluscos, anfibios, reptiles, aves y mamíferos, pieles de reptiles y mamíferos, plumas y huevos de aves, turba, resaca, frutas, juncos, resinas y productos medicinales, entre otros.

El aprovechamiento de la vida silvestre es una práctica tradicional en la Argentina, se destina tanto para consumo local como para comercialización y caza y pesca deportivas. La diversidad de leyes y regulaciones provinciales y la dificultad de control, hacen que sea muy difícil tener una idea exacta de la magnitud de la extracción. El uso, bien regulado, podría brindar significativos beneficios al país y a las economías regionales, pero que en la actualidad en no pocos casos está deteriorando los mismos recursos de los cuales depende la sostenibilidad del desarrollo económico y social.

La pesca es uno de los productos más importantes que brindan los humedales. Se estima que dos tercios de los peces que se pescan comercialmente en el mundo pasan al menos una parte de su ciclo de vida en humedales. La ictiofauna de los ríos Paraná y Paraguay es la base de una intensa pesca comercial y deportiva, incluyendo especies como surubíes (*Pseudoplatistoma coruscans* y *P. fasciatum*), dorado (*Salminus maxillosus*) y manguruyú (*Paulicea lütkeni*). El sábalo (*Prochilodus platensis*), es la especie clave para la supervivencia de los demás peces de interés alimentario, deportivo y comercial. Actualmente se lo explota comercialmente a tasas insustentables, especialmente para exportación si valor agregado.

Los humedales brindan también importantes recursos forrajeros. En la llanura de inundación de los ríos Paraná y Paraguay, el ganado se moviliza para aprovechar los pastizales que quedan expuestos en época de aguas bajas. En períodos de sequía el "forraje de islas" es un actor decisivo para la actividad ganadera.

Entre las variadas e importantes funciones de los humedales, es particularmente relevante para nuestra región la regulación de inundaciones. Los humedales, actuando como grandes esponjas y reservorios, pueden almacenar los excedentes de agua en épocas de fuertes lluvias o de crecidas de los ríos, amortiguando las inundaciones aguas abajo y garantizando un flujo continuado de agua a lo largo del año. En las llanuras de inundación de los ríos se forman humedales temporarios que reducen las crecidas río abajo. El agua almacenada es liberada gradualmente a lo largo de días, semanas o meses, garantizando un flujo más permanente en el río. Una parte importante del agua se evapora directamente o a través de la evapotranspiración de las plantas y otra se infiltra hacia las napas freáticas, proceso que se facilita al detenerse o lentificarse el flujo de agua. El efecto de pulso de las crecidas y bajantes de los ríos es muy significativo aportando nutrientes en las llanuras de inundación y modelando la biodiversidad, gran parte de la cual depende de estos ciclos hídricos. Este papel fundamental de los humedales es especialmente relevante en la cuenca de los ríos Paraná y Paraguay, contribuyendo a la seguridad de las poblaciones ribereñas.

El Pantanal (Brasil, Bolivia, Paraguay), por ejemplo, actúa reteniendo los excedentes de lluvias en las cabecezas del río Paraguay, como una enorme esponja, para luego liberarlos lentamente a lo largo del año. De esta forma contribuye a que no coincidan las crecientes de los ríos Paraná y Paraguay al sur de su confluencia. Gracias al efecto regulador del Pantanal las crecientes del río Paraguay son de invierno, y las del Paraná son de verano dado que no posee un humedal regulador tan importante en sus nacientes.

En muchos humedales el agua se detiene o se desplaza lentamente, lo que facilita que por infiltración migre hacia las napas freáticas manteniendo su nivel. Además de esta importante función de recarga de acuíferos, el agua se purifica al atravesar las sucesivas capas de tierra y arena hasta llegar al acuífero, donde normalmente es limpia y potable.

Cuando un río desemboca en un humedal de aguas lentas, disminuye su velocidad de flujo y se produce el depósito de los sedimentos en suspensión, proceso ayudado por la vegetación y menor profundidad del agua. Esto se vincula estrechamente a la remoción beneficiosa de tóxicos y nutrientes que se adhieren a los sedimentos. La remoción de sedimentos mantiene la calidad del agua y la navegabilidad.

Los humedales acumulan nutrientes y durante las crecidas los exportan a las tierras que inundan. Cuando las aguas bajan, permiten la aireación del suelo, la rápida descomposición de la materia orgánica y la liberación de elementos minerales y compuestos orgánicos solubles que fertilizan el humedal. La capacidad de los humedales de retener nutrientes se utiliza en muchos casos para tratar aguas servidas en comunidades pequeñas y medianas.

Los humedales contribuyen al establecimiento de microclimas. La evaporación y evapotranspiración mantienen los niveles locales de humedad y precipitaciones. Esto es particularmente importante en zonas áridas o semi-áridas. La destrucción de humedales puede resultar en la disminución de las precipitaciones locales, con los consecuentes efectos adversos, incluyendo impactos económicos y sociales, de los que existen numerosos ejemplos en el mundo.

En muchas zonas el transporte por agua resulta ser el método más eficiente y ambientalmente compatible, y muchas veces el único medio para el traslado de pasajeros y cargas. Desde épocas remotas los humedales han cumplido también esta función.

Los humedales son también importantes destinos para el turismo. Zonas costeras, lagos, lagunas y otros cuerpos de agua, han sido y son lugares donde la población busca esparcimiento. Son ambientes abiertos, estéticamente agradables y con agua para refrescarse en tiempo caluroso. En las sociedades modernas y ricas el turismo genera un movimiento económico muy significativo, y muchos países en desarrollo dependen de los turistas prove-

nientes de países ricos. Es importante tomar las medidas necesarias para que la infraestructura a desarrollar y el número de visitantes no signifiquen una reducción del valor natural y turístico del sitio.

Muchos humedales son ambientes únicos donde las comunidades locales aprovechan los recursos disponibles. Estas actividades tradicionales incluyen pesca artesanal, trenzado de juncos, recolección de frutos, resinas y otros productos. En muchos casos son el resultado de cientos de años de aprendizaje y transferencia de conocimientos a través de generaciones. Además, en muchos casos los humedales son sitios de gran valor histórico y cultural, y áreas importantes para la investigación y educación.

CONSERVACIÓN DE ÁREAS SILVESTRES - SITIOS RAMSAR

El objetivo de la Lista es mantener y crear una red internacional de humedales que revistan importancia para la conservación de la diversidad biológica mundial y para el sustento de la vida humana debido a las funciones ecológicas e hidrológicas que desempeñan.

Las áreas naturales protegidas cumplen un papel fundamental para proteger y mantener muestras representativas de las riquezas naturales y biodiversidad, para disfrute de las generaciones actuales y futuras. Una categoría especial de "área protegida" son los Sitios Ramsar, orientados a la conservación de los humedales en el marco de la Convención Ramsar. En los 135 Estados firmantes de esta convención hay 1.230 humedales declarados Sitios Ramsar, totalizando actualmente 106 millones de hectáreas.

La "Lista de Humedales de Importancia Internacional" o Lista Ramsar incluye los sitios designados por los países signatarios de la Convención. Existen criterios específicos y líneas directrices para identificar sitios que cumplen los requisitos para ser incluidos en la Lista; esta selección se basa en la importancia del humedal en términos ecológicos, botánicos, zoológicos, limnológicos, hidrológicos y culturales.

En Argentina existen once Sitios Ramsar, incluyendo la Laguna Pozuelos (Jujuy), Laguna Blanca (Neuquén), Parque Nacional Pilcomayo (Formosa), Reserva Costa Atlántica (Tierra del Fuego), Llanquanelo (Mendoza), Bahía Samborombón (Buenos Aires), Guanacache (Mendoza), Lagunas de Vilama (Jujuy), Laguna Iberá (Corrientes), Mar Chiquita (Córdoba) y Jaaukanigás (Santa Fe).

USO RACIONAL

La designación de sitios Ramsar es un instrumento para promover y apoyar la utilización sostenible de los recursos bióticos y abióticos presentes en los humedales en cumplimiento con las metas acordadas en la Cumbre Mundial de Río y reiteradas en Johannesburgo sobre desarrollo sostenible.

La Convención Ramsar define el uso racional de los humedales como "su utilización sostenible en beneficio de la humanidad de manera compatible con el mantenimiento de las propiedades naturales del ecosistema". También define a la utilización sostenible como "el uso de un humedal por los seres humanos de manera que pueda arrojar los mayores beneficios continuados posibles a las generaciones actuales al tiempo que se mantiene su potencial de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones futuras".

Las Partes Contratantes en la Convención reconocen también que los humedales, mediante sus funciones ecológicas e hidrológicas, proporcionan servicios, productos y beneficios a las poblaciones humanas y les dan sustento. La Convención promueve pues prácticas que pueden garantizar que todos los humedales, y sobre todo los designados para ser incluidos en la Lista de Ramsar, sigan desempeñando estas funciones y poniendo estos valores al servicio de las generaciones venideras, así como de la conservación de la diversidad biológica.

El acto de designar (incluir en la Lista) un humedal como de importancia internacional con arreglo a la Convención es un primer paso apropiado en el camino de la conservación y el manejo sostenible, y su finalidad es lograr el uso racional (sostenible) a largo plazo del sitio y sus recursos.

LA MISIÓN DE RAMSAR

La misión de la Convención consiste en "la conservación y el uso racional de todos los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo".

LOS HUMEDALES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL Y EL PRINCIPIO RAMSAR DE USO RACIONAL

Bajo la Convención Ramsar sobre los Humedales, los conceptos de uso racional y designación de sitios son enteramente compatibles y se refuerzan mutuamente. Se prevé que la designación por las Partes Contratantes de sitios para ser incluidos en la Lista de Humedales de Importancia Internacional "deberá basarse en su importancia internacional en términos ecológicos, botánicos, zoológicos, limnológicos o hidrológicos" y que las Partes debe-

rán "elaborar y aplicar su planificación de forma que favorezca la conservación de los humedales incluidos en la Lista y, en la medida de lo posible, el uso racional de los humedales de su territorio".

Volver a: [Agua en el Cono Sur de América](#)